



===== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "REGISTRO CONTINUO DE DOCUMENTOS
RADIODIFUSOS", debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION
80 Sobre la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA la Sociedad recurrente la propiedad y la explo-
tación exclusiva del registro continuo de documentos radiodifu-
85 sión, según los principios expuestos en ciertas patentes anterio-
res, caracterizado por el desarrollo continuo de una cinta de
papel sensibilizada, desplazándose lineal o en sentido helicoi-
dal ante una punta móvil en un plano ó inmóvil en el espacio.
Esta Patente se solicita con prioridad de la Patente francesa
de 10 de Noviembre de 1928.

90 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
escritas por una sola cara.

Barcelona 31 de Octubre de 1929

P. A.